

**MADRID**pleno del  
ayuntamiento**REGISTRO DEL PLENO  
DEL AYUNTAMIENTO  
DE MADRID****PRESENTACIÓN DE  
INICIATIVAS****REGISTRO ELECTRÓNICO**

REGISTRO DEL PLENO

ENTRADA / REGISTRO

Fecha: 18/10/2021

Hora: 10:20

Nº Anotación: **2021/8001729**

Página 1 de 2

**1 AUTOR/A**Concejal/a: ENMA LOPEZ ARAUJOGrupo Político: Grupo Municipal Socialista de Madrid**2 ÓRGANO Y SESIÓN EN EL QUE SE PREVÉ QUE SE VA A SUSTANCIAR LA INICIATIVA**Órgano: PlenoFecha de la sesión: 26/10/2021Tipo de Sesión: Ordinaria**3 TIPO DE INICIATIVA**

- |  |  |  |   |
|--|--|--|---|
| <input type="checkbox"/> Comparecencia | <input type="checkbox"/> Declaración institucional | <input type="checkbox"/> Interpelación | <input type="checkbox"/> Moción de urgencia |
| <input type="checkbox"/> Pregunta      | <input checked="" type="checkbox"/> Proposición    | <input type="checkbox"/> Ruego         | <input type="checkbox"/> Otros              |
|  | <input type="radio"/> Apartado PRIMERO *           |  |   |
|  | <input type="radio"/> Apartado SEGUNDO *           |  |   |
|  | <input type="radio"/> Apartado CUARTO *            |  |   |

**4 CONTENIDO DE LA INICIATIVA****PROPOSICION AL PLENO SOBRE EL ECOBARRIO DE PUENTE DE VALLECAS.**

Exposición de motivos.

En junio de 2007 la Junta de Gobierno aprobaba el plan para convertir las deterioradas colonias de Nuestra Señora de los Ángeles y San Francisco Javier del barrio de San Diego en unas nuevas edificaciones que se levantarían con criterios de sostenibilidad y eficiencia energética, denominándose a ese nuevo entorno "Ecobarrio de Vallecas".

En una zona de unos 50.000 m2 se pensaban levantar unas 2.000 viviendas, que se abastecerían de una misma Central Termoeléctrica. Instalación esta que se realizó gracias a la financiación del denostado Plan E.

El proyecto ha pasado por distintas fases de avances y paralización, hasta que ahora parece ser que se ocuparan las primeras viviendas en este mismo año.

Al final serán unas 1.198 viviendas, por lo que se prevé que este "Ecobarrio" acoja a una población de unas 4.000 personas.

El "Ecobarrio" se ubica en San Diego, barrio del distrito de Vallecas que encabeza desde hace años el ranking de barrios vulnerables de la Ciudad. Vulnerabilidad que se traduce en la menor renta per cápita de la capital, en la mayor tasa de desempleo, en la mayor tasa de analfabetismo y de absentismo escolar, en la falta de equipamientos sanitarios, educativos y sociales, cientos de infraviviendas y de viviendas en mal estado, escasez de transportes públicos, etc.

A los más de 40.000 habitantes del barrio de San Diego se sumarán en los próximos años esas 4.000 personas que harán aumentar la densidad de población, agravando los problemas de vulnerabilidad que hemos señalado.

La conclusión es que la difícil situación ya existente puede agravarse sustancialmente si no se toman medidas desde ahora mismo.

Los vecinos del distrito, a través de sus asociaciones, vienen reclamando la urgente puesta en marcha de un plan de equipamientos para el Ecobarrio, antes de que los nuevos vecinos vayan ocupando sus nuevos hogares.

En el plan de equipamientos del Ayuntamiento solo se contempla para este barrio la ampliación del centro de servicios sociales de San Diego. Nada más.

Hacen falta, al menos, una escuela infantil, un colegio, un centro de salud, ampliar las dotaciones y servicios del ambulatorio existente, mejorar y ampliar el transporte público, zonas deportivas, instalación cultural, etc.

Por todo ello, el Grupo Municipal Socialista de conformidad con lo dispuesto en el artículo 80 y siguientes del Reglamento Orgánico del Pleno del Ayuntamiento de Madrid, presenta para su aprobación la siguiente

PROPOSICIÓN

Instar a la Junta de Gobierno para que en coordinación con el gobierno de la Comunidad de Madrid elabore y ejecute, de forma inmediata y consensuada con las entidades vecinales afectadas y los grupos políticos municipales, un Plan de Equipamientos educativos, sanitarios, asistenciales, culturales y deportivos que solvante las deficiencias dotacionales del distrito de Puente de Vallecas y, en especial, del barrio de San Diego, como consecuencia de la próxima llegada de los 4.000 vecinos y vecinas que se ubicarán en el conocido como "Ecobarrio".

A este Plan de Equipamientos han de añadirse actuaciones que mejoren la movilidad en el citado barrio y distrito.

5 DOCUMENTACIÓN QUE SE ADJUNTA

6 FIRMANTE

En Madrid, a 18 de Octubre de 2021

Firmado y Recibido por

madrid.es

 MADRID

Iniciativa presentada por el/la Concej/a LOPEZ ARAUJO ENMA con número de identificación [REDACTED] y por el Portavoz MARÍA DEL MAR ESPINAR MESA-MOLES con número de identificación [REDACTED]

AL SECRETARIO GENERAL DEL PLENO, PARA EL PRESIDENTE DEL PLENO O DE LA COMISIÓN CORRESPONDIENTE

\* Se entienden referidos a la clasificación de los distintos tipos de iniciativas que realiza la Resolución del Tercer Teniente de Alcalde, de 16 de diciembre de 2016, apartado PRIMERO (Proposiciones no normativas sobre materias dentro de la competencia del Pleno), SEGUNDO (Proposiciones no normativas que versen sobre materias competencia de otros órganos distintos al Pleno del Ayuntamiento), CUARTO (Proposiciones de los grupos políticos y de los concejales que interesen del equipo de Gobierno la modificación de un texto normativo).